



CAJA MUTUAL DE
LOS EMPLEADOS
DEL MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

RECIBIDO GERENCIA
05 JUL. 2022
Nombre: *Carla 7:40AM*

ORDEN DE COMPRA No 35/2022
LIBRE GESTIÓN No 79/2022
FECHA: 4 DE JULIO DE 2022

NOMBRE DE LA CONTRATISTA: E&W INVESTMENTS SOCIETY, S.A. DE C.V. (NIT: 0614-231118-105-0)

UNIDAD SOLICITANTE: COMERCIALIZACIÓN

Solicito a usted(es) entregar a La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, lo requerido en esta orden.

ITEM	CANT	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO US \$ IVA INCLUIDO	TOTAL US \$ IVA INCLUIDO
Suministro de pantalla Smart TV, según el siguiente detalle:			\$575.00	\$575.00
1	1	Marca: Samsung Modelo: UN50AU7000PXA <ul style="list-style-type: none"> Resolución LED, 4k (3840x 2160), procesador cristal 4k, colores increíbles, con tecnología PurColor, Motion XCellerator para una mejor imagen. Atenuación UHD, con HDR10+, AUDIO DOLBY DIGITAL PLUS, Sonido RMS 20 w, 2 altavoces y audio bluetooth. Sistema operativo Tizen con soporte para aplicaciones Smarthings Color gris titán. Garantía de fábrica por 1 año Conectividad Wifi 5 integrada. 3 puertos HDMI. 1 puerto USB. 1 Puerto RJ45 Ethernet/LAN. 1 entrada RF. Accesorios: Control Remoto, cable de poder, manual de usuario ya sea físico o digital. 		
		Lugar de entrega: Oficina central de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación ubicada en la Calle Guadalupe y Boulevard Dr. Héctor Silva #156, Col. Médica, San Salvador. Plazo de entrega: 5 días después de la notificación de la Orden de Compra. Las especificaciones técnicas y la oferta adjudicada forman parte integrante de esta Orden de Compra.		
		Administradora de la orden de compra: Licda. Brenda Elizabeth Rivas de Flores, Jefa de Comercialización, Tel: 2132-4117 y 6316-6535, correo electrónico: brenda_rivas@cajamed.gov.sv		
SON QUINIENTOS SETENTA Y CINCO 00/100 DÓLARES				\$575.00

FORMA DE PAGO: Con quedan a un máximo de 30 días, después de recibir a satisfacción el bien requerido.

NOTA: Se retendrá en concepto de anticipo del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la prestación de Servicios, el 1% por ciento, de conformidad al artículo 162 del Código Tributario, por lo que deberá emitir la factura indicando el valor de la retención.

Realizado UACI

[Signature]

[Signature]

Vb Bp
SUBGERENTE OPERATIVA

[Signature]

ADJUDICADO GERENTE

Calle Guadalupe y Blvd. Dr. Héctor Silva # 156, Col. Médica, Edificio de Caja Mutual, San Salvador
Tel. 2132-4130/31